

4 y demás, à los Señores Marqués de Villa-hermosa, y D. Joseph Francisco de Aguirre, Oydores de esta Real Audiencia, quienes exactamente van cumpliendo con los ordenes de su Exc.

La tarde del dia 29. se hizo el entierro de su Illma. con la misma pompa, y circunstancias, que se han hecho los de los Señores sus Antecessores, cuya relacion se omite, así por ser este empeño de otra pluma, como por no permitirlo lo cócifo, y abreviado de la Gazeta.

El dia siguiente 30. el Venerable Cavildo Sede-Vacante nombró por su Provisor à el Dr. D. Francisco Rodriguez Navarijo, Canonigo Doctoral, y por Juez de testamentos à el Señor Dr. D. Antonio de Villa-Señor, y Monroy.

El dia 31. del Patriarca San Pedro Nolasco se celebró en su Convento grande, con asistencia de la Nobilissima Ciudad, y Prelados de las Sacratissimas Religiones, siendo el Orador el M. R. P. M. Fr. Miguel de Aroche, ex-Provincial de esta Provincia de la Visitacion: este dia en la Misa, y la noche antecedente en los Maytines (que se cantaron con toda la gravedad de la solfa) lucieron las nuevas composiciones, puestas en Musica para el caso, por el celebre Sumaya Maestro de Capilla de la Metropolitana.

El EXmo. Señor Marqués de Casa-Fuerte ha conferido en interin la Alcaldia mayor de Maninalco à el Maestre de Campo de las Milicias del Reyno D. Geronymo del Campo Marin, y la Plaza de Contador ordenador supernumerario del Real Tribunal de Cuentas, que estaba vaca, à D. Pedro Zavaleta.

El Capitan de Cavallos Corazas D. Ignacio Francisco de Barrutia, del Orden de Santiago, à quien en atencion à sus meritos ha honrado S. M. con el Gobierno de la Nueva Vizcaya, se halla en esta Ciudad despachandose para passar à tomar possession de su empleo, esperase, que ferà muy breve su partida.

La general epidemia del Sarampion ha cessado del todo en esta Ciudad, pues (de las Feligresias de los Españoles) solo han muerto desde primero à fin de este mes ochenta y vn hombres, y ciento y quatro mugeres.

Puebla de los Angeles.

EL Noble Ayuntamiento hizo eleccion de sus Alcaldes Ordinarios en el Regidor D. Manuel de Rivas, Cervantes, y D. Juan Joseph de Gainza.

El Illmo. Sr. Dr. D. Juan Antonio de Lardizabal, y Elor-